alfa S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS

Mcal. Lopez Nº 4752 c/ R.I. 3 Corrales
Tel.:449991 - FAX.:
e-mail: alfa.seg@conexion.com.py
ASUNCION,PARAGUAY

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509003233	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS-GTIA.ADJUDIC.)

Asegurado: INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO — Documento: 80000089-7

Domicilio: AVDA.FDO.DE LA MORA ESQ.TTE.ALCORTA — Localidad: ASUNCION

Tomador: GOTZE PETERSEN, EMILIO — Documento: 528.488-0

Domicilio: TTE. ETTIENE Y DECIMA Z.N. — Localidad: F. DE LA MORA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 hs de	Vigencia Hasta las: 00:00 hs de	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
19/11/2021	17/11/2021	31/01/2022	75	Gs. 2.694.600

Entre ALFA S.A. DE SEGUROS en adelante denominado "La Compañia" o "El Asegurador", garantiza a quién precedentemente se designa con el nombre de "El Asegurado", que resultare obligado a efectuarle "El Tomador", como consecuencia del incumplimiento, en tiempo y/o forma, de sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con "El Asegurado", que se describe conforme a la propuesta presentada por "El Tomador", celebrando un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas, Particulares, declaraciones y contragarantia, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	300.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

36-0009	Según Res.: 279/98	Fec. 24/08/1998

Agente: SORENSON KEIM, MELISSA BEATRIZ
Dir.: CNEL. MONGELOS C/LOPEZ MOREIRA Nº 722
Matrícula: 1491 **Tel:** 603 066

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	19/11/2021	300.000
TOTAL		300.000

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Gotze Ingeniería
DECIMA Y TTE ETTIENE - TELF.: 672 778/9

alfa S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS

Póliza Nro: 1509003233
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: GOTZE PETERSEN, EMILIO

SUMINISTROS Y/O SERVICIOS-GTIA.ADJUDIC.

ALFA S.A. DE SEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Condiciones Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO, con domicilio en AVDA.FDO.DE LA MORA ESQ.TTE.ALCORTA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 2.694.600.- (Guaranies: Dos Millones Seiscientos Noventa Y Cuatro Mil Seiscientos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

GOTZE PETERSEN, EMILIO, con domicilio en TTE. ETTIENE Y DECIMA Z.N., F. DE LA MORA - PARAGUAY

'EL TOMADOR', con motivo del incumplimiento de las obligaciones de mantener la oferta, y en su caso, firmar el contrato respectivo, en la forma y plazos requeridos que se mencionan a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA LA "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA INC" DE ACUERDO AL CONTRATO INC N° 090/2021, RESULTADO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2021, ADJUDICACION POR RESOLUCION PR N° 546/2021, ID N° 395.596

Queda especialmente convenido que El Asegurador, responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato, motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la garantía a que se hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

Gotze Ingeniería
DECIMA Y TTE. ETTIENE - TELF.: 671 77819

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS